

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Gestión Urbanística
Subdirección General de Promoción del Suelo
Servicio de Gestión del Suelo Público
Departamento de Expropiaciones II
Sección de Expropiaciones**

Por medio del presente anuncio, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se da traslado al interesado don José Luis Tirador Posadas, con domicilio desconocido, de las consignaciones efectuadas en relación con la finca expropiada situada en la calle Fray José Cerdeiriña y que han sido efectuadas en la Caja del Ayuntamiento de Madrid, tanto en concepto de Hoja de Aprecio formulada por esta Administración, consignada con el número de resguardo 304436, de fecha 13 de agosto de 2004, por importe de 1.034.223,92 euros, a favor de quien acredite su condición de propietario, como de las consignaciones efectuadas en concepto de Mayor Importe en fecha 18 de marzo de 2010, con el número 740006687 de resguardo, la cantidad de 244.454,28 euros, y la cantidad de 124.646,59 euros, con el resguardo número 740006688, a tenor de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la Ley de Expropiación Forzosa, por tratarse de propiedad litigiosa, significándole que podrá ocuparse la finca por vía administrativa, entendiéndose las diligencias oportunas con el ministerio fiscal de acuerdo con el artículo 5 del mismo texto legal.

Previamente, las citadas consignaciones se le comunicaron al interesado mediante notificaciones individuales, que han sido devueltas por el Servicio de Correos al no haber sido recogidas por el interesado que fue avisado por el mencionado servicio por resultar desconocido en la dirección a la que fue enviada y no ser conocido otro domicilio.

Madrid, a 14 de junio de 2010.—El jefe de Servicio de Gestión de Suelo Público, Carlos Núñez Martínez.

(01/2.850/10)